

Acta No. 39

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS LA COMPAÑIA "VANGUARDIATUR MAYORISTA DE TURISMO CIA. LTDA.", CELEBRADA el 31 DE MARZO DE 2017

En la Ciudad de Quito, el día de hoy 31 de marzo del año dos mil diecisiete, a las dieciséis horas (16:00 HORAS), se reúnen las señoras Socias de la Compañía " VANGUARDIATUR MAYORISTA DE TURISMO CIA. LTDA. "; en las oficinas de la Compañía, ubicada en LA CAROLINA calle Av. República 900 y Eloy Alfaro, de esta Ciudad de Quito, las señor(as): 1).- SANCHEZ CASTILLO TERESA YOLANDA, propietaria de 600 participaciones, por el valor de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cada una; 2).- SOLIS SANCHEZ SANDRA MARISOL, propietaria de 100 participaciones, por el valor de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cada una; 3).- SOLIS SANCHEZ JUAN PAUL, propietario de 100 participaciones, por el valor de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cada una. Por lo tanto, se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo su capital de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven Constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos:

1. ACEPTACION Y APROBACION DEL BALANCE 2016
2. APROBACIÓN INFORME DE GERENCIA OPERACIÓN AÑO 2016

Verificada una vez más la lista de Socios Asistentes por Secretaria y aprobado el orden del día, se da inicio a la sesión bajo la dirección y Presidencia de la señor(a) SANCHEZ CASTILLO TERESA YOLANDA, y actúa en calidad de Secretaria la Sra. Mónica del Rocío Solís Sánchez, de conformidad con los estatutos que rigen a la Compañía.-

Acto seguido, la señora Presidenta, pone a consideración el punto de orden del día relacionado sobre ACEPTACIÓN Y APROBACION DEL BALANCE 2016 e informe de Gerencia, puntos que son aprobados por los comparecientes. Aprobado el orden del día toma la palabra la señora SOLIS SANCHEZ SANDRA MARISOL y presenta los balances bajo NEC con corte al 31 de diciembre de 2016 generados por la compañía; y, los diferentes informes financieros convertidos bajo NIIF por el Sra. Viviana Albuja Contadora de la compañía.

Dando como resultado del ejercicio 2016 una utilidad de \$659,02 dólares bajo NEC y NIIF (seiscientos cincuenta y nueve dólares con dos centavos).-

Una vez terminada la lectura de los balances bajo NEC y NIIF por parte de la señora SOLIS

SANCHEZ SANDRA MARISOL Gerente de la compañía la señora Presidenta pone a consideración de la Junta la aprobación de los diferentes informes financieros a ser presentados a los Organismo de Control Superintendencia de Compañías (Balances NIIF's) mismos que fueron convertidos de acuerdo a los balances de la compañía del año 2016 bajo NEC y estos balances bajo NEC servirán para ser presentados al Sistema de Rentas Internas, los mismos que son aprobados por unanimidad.

2. La señora Gerente de la compañía SOLIS SANCHEZ SANDRA MARISOL procede a dar lectura del informe relacionado con las operaciones efectuadas por la compañía durante el año 2016.

Una vez terminada la lectura del informe de Gerencia a la Junta la señora Presidenta pone a consideración de la Junta la aprobación del informe de Gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

3. Se procede con el siguiente punto del día se queda de acuerdo que la utilidad de este año no será repartida sino se realizará una reinversión, de lo es aprobado por unanimidad por la Junta.

La señora Presidenta, sin tener asunto que tratar, concede un receso para redactar el Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, se da lectura íntegramente al acta, la cual es aprobada por unanimidad, para constancia firman todos los señores socios en unidad de acto

Se levanta la sesión a las diecinueve horas.-



Sra. Teresa Yolanda Sánchez Castillo

PRESIDENTE



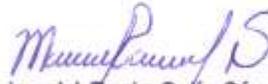
Sra. Sandra Marisol Solís Sánchez

SOCIA



Sr. Juan Paul Solís Sánchez

SOCIO



Sra. Mónica del Rocío Solís Sánchez

SECRETARIA